



Superintendencia
de Compañías ----

RESOLUCION No. 07.P.DIC. 0796
DR. JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía GONDI S.A., otorgada ante la Notaría Pública Primera del cantón Montecristi, el 20 de Noviembre del 2007, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento de Control e Intervención, de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante informe No. SC.ICP.AC.2007.076 del 28 de Diciembre del 2007, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.07-0479 del 29 de Diciembre del 2007, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.ADM.03089 y PYP-2004076, del 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de Capital y la Reforma de estatutos de la compañía GONDI S.A., con domicilio en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Manta.





Superintendencia
de Compañías ----

RESOLUCION No 796

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaría Pública Primera de los cantones Manta y Montecristi, tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta: Inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 29 DIC 2007.

DR. JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

JARC-mha
2007-12-29
Exp.No. 12.767-76

RAZON DE MARGINACION
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ NUMERO 32, DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 1976, HAY UNA RAZON QUE DICE: "DOY FE: QUE MEDIANTE RESOLUCION No.07.P.DIC.000796, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2007, EMITIDA POR EL SEÑOR DOCTOR JAIME ANDRES ROBLES CEDEÑO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, **RESUELVE APROBAR** EL AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA **GONDI S. A.**, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA, RAZON QUE QUEDA ASENTADA EN ESTA FECHA: MANTA, 31 DE DICIEMBRE DE 2007.- SELLADA Y FIRMADA POR LA NOTARIA PRIMERA (E) DE MANTA".-

ABG. VIELKA REYES VINCES
NOTARIA PRIMERA (E) DE MANTA

Ab Vielka Reyes Vences.

NOTARIA PRIMERA SUPLENTE (E)
CANTON - MANTA



NOTARIA PRIMERA MONTECRISTI

RAZON

DOCTOR JAIME RAFAEL VILLAVICENCIO VELEZ, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MONTECRISTI: DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ NUMERO (1499) DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.007 DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GONDI S.A. CONSTA UNA RAZON QUE DICE: DOY FE: MEDIANTE RESOLUCION NUMERO 07-P.DIC. 0000796 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2.007, EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, SEÑOR DOCTOR JAIME ROBLES CEDENO, RESUELVE APROBAR EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GONDI S.A. Montecristi, 31 de Diciembre del 2.007.- DOY FE Y CUMPLIMIENTO EL NOTARIO.-

NOTARIA DEL CANTON MONTECRISTI
[Handwritten Signature]
Dr. Jaime Villavicencio Velez
NOTARIO



ESPACIO EN BLANCO



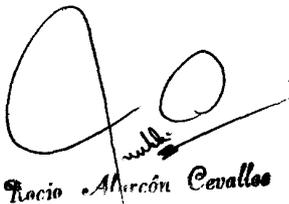
R A . . . *[Handwritten Signature]*

ZON:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA " GONDI S. A. "; EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO (981) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE (2.837) EN ESTA FECHA.- ASI MISMO DEJO CONSTANCIA EN IGUALES TERMINOS DE LAS ANOTACIONES QUE HE REALIZADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA MENCIONADA COMPAÑIA. ¶

MANTA, 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007




Abgda. Nacio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta